

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****26615** *DIELECTRO INDUSTRIAL, S.A.*

Anuncio de reducción de capital.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General Extraordinaria de Accionistas, en fecha 18 de febrero de 2009, aprobó la reducción del capital en la cantidad de 795.441,53 euros, mediante la amortización de las acciones números 35.001 a 38.000, 321.667 a 426.666 y 475.648 a 500.000, todas ellas inclusive. La reducción tuvo por finalidad la amortización de las acciones propias que figuraban en la autocartera de la sociedad. Asimismo, con posterioridad se procedió a reenumerar algunas de las acciones de la compañía para que la numeración de todas ellas sea correlativa.

El capital social queda fijado, tras la referida reducción, en 2.209.558,47 euros, representado por 367.647 acciones nominativas de 6,01 euros de valor nominal cada una de ellas.

Arteixo, A Coruña, 30 de julio de 2009.- El Secretario del Consejo de Administración, D. Emilio Lostalé Sarrias.

ID: A090061545-1